

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

Juéves 8 de Diciembre de 1887.

NUM. 8.273

Precios de suscripcion.

En Almeria 6 rs. al mes anticipados.— Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Precios de insercion.

Anuncios a medio real linea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

ELIXIR.

DE PROTÓ-CLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS de Vivas Pérez.

El mejor tónico reconstituyente y de resultados más inmediatos.

(Véase la 4.^a plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Las ciencias ocultas.

El *muchamora* es un hongo común en el Kamtchatka y en Siberia. Comiéndolo, ó bebiendo un licor en que haya estado en infusión, produce algunas veces la muerte, y siempre un delirio profundo, ya alegre, ya poseído de tristeza y espanto. El paciente se cree sometido al poder irresistible del *espíritu* que reside en el hongo venenoso. En un acceso de esta embriaguez, un cosaco imaginó que el *espíritu* le mandaba confesar sus pecados; y en efecto, hizo una confesión general en presencia de todos sus compañeros.

Otros brevages tienen una eficacia diferente, igualmente susceptible de prestarse á lo maravilloso. El califa Abdalah, hijo de Zobier, situado en la Meca, se decidió á encontrar en una salida la libertad ó la muerte: recibió de su madre un brevege de almiccle, propio para sostener el ánimo, y no sucumbió en efecto, sino despues de haber hecho prodigios de valor, que mantuvieron mucho tiempo indecisa la victoria. Cuando deben combatir los soldados turcos, se les dá el *maslach*, bebida fuerte que contiene ópio, la cual los vuelve casi frenéticos. La embriaguez producida por el *muchamora* también produce á veces un aumento de fuerza, una audacia temeraria, juntamente con un deseo de cometer acciones culpables, que se consideran como imperiosamente inspiradas por el *espíritu* del *muchamora*. El salvaje kamtchadal y el feroz cosaco recurren á esta embriaguez para dissipar sus terrores cuando proyectan asesinatos. Durante el siglo XVIII, todavía existían en los ejércitos de los príncipes indios unos guerreros fanáticos, llamados *ammoquis*, los cuales entraban en un delirio feroz por medio de un extracto de cañamo combinado con ópio. En tal estado, se lanzaban hiriendo sin distincion á todo el que se les presentaba delante, hasta que caían, acribillados de heridas, sobre el cuerpo de sus víctimas. Ni el temor ni la humanidad detenían tampoco en el camino del crimen á los fanáticos que el *Viejo de la Montaña* embriagaba con una preparacion de cañamo, cuyo nombre (*hachiche*) hizo dar á los que la bebían el nombre de *Asesinos*.

Todos los historiadores de las Cruzadas hablan de la mansion encantada donde el *Viejo de la Montaña* daba á sus crédulos neofitos tal aficion al paraiso, cuyos placeres les hacia gustar, que la esperanza de volver un dia á este lugar de delicias les hacia cometer todos los crímenes, y arrostrar la muerte cierta y los suplicios más horribles. Mucho tiempo antes, *Schedad ben Ud*, rey de Arabia, queriendo hacerse adorar como un dios, reunió en un jardin, cuyo nombre ha quedado proverbial en Oriente, *todas las delicias del paraiso*, y hacia partícipes de ellas á todos los adictos que se dignaba admitir en él.

En uno y otro caso, pensamos que esos jardines, esos goces no han existido jamás sino en sueños provocados entre hombres jóvenes habituados á un régimen sencillo y austero, por medio del uso no acostumbrado de bebidas adecuadas para adormecer su débil razon, y para exaltar su imaginacion ardiente. Una preparacion de *hyoscycamo*, (la misma planta sin duda que el *hyoscyamus datura*), conocida con el nombre de *bendie*, servía para embriagarlos, para que se creyesen trasladados al paraiso, despues que con pomposas descripciones se les habia dado ya una idea de él, acompañada de los más violentos deseos; mientras que, para excitarlos á cualquier acto desesperado, se les administraba el *hachiche*, extracto de cañamo empleado todavía en Oriente para el mismo uso.

La existencia de los jardines del *Viejo de la Montaña*, sin embargo, ha sido admitida como real por hombres ilustrados: pero séanos permitido oponer á su autoridat la discusion en cuya virtud hemos formado nues-

tra opinion contraria, aun antes de que hubiese adquirido un nuevo grado de probabilidad con el asenso de M. Virey. Esto no es salirnos de nuestro asunto: entre las maravillas operadas sobre los hombres por seres que pretendian estar dotados de facultades sobrehumanas, no hay ninguna que haya dado por consecuencia un poder más extenso.

«El *Viejo de la Montaña*, cuya historia corre mezclada con tantas fábulas, se rodeó de una porcion de fanáticos, dispuestos á todo á la primera señal suya. Dícese que la adhesion ilimitada de esta gente no le costaba más que el cuidado de adormecerlos por medio de una bebida narcótica y trasladarlos luego á unos jardines deliciosos, donde, al despertar, todos los deleites reunidos les persuadían durante algunas horas de que gustaban los placeres del cielo. Permittedo es poner en duda la exactitud de este relato. ¿Cuántas indiscreciones no podían comprometer diariamente la existencia de un paraiso ficticio? ¿Ni cómo reunir, retener y determinar á un secreto inviolable á tantos agentes, exentos del fanatismo que habian de producir sus artificios, que por lo tanto no considerarían el silencio como un deber, y que por el contrario, estarían dispuestos á temer la obediencia ciega que procuraba inspirar, pues al menor capricho del tirano podrían ser sus primeras víctimas? ¿Supondremos que fueran constantemente discretos, á pesar de su corta edad, los esclavos de ambos sexos que figuraban como ángeles y huries en presencia del novicio? ¿Qué era de ellos, al menos, cuando el curso de los años no permitía ya que desempeñasen los mismo papeles? Solo la muerte por dia responder de su silencio en el porvenir; y la perspectiva de semejante recompensa, ¿no debía soltar sus lenguas en la primera ocasion favorable, ó inducirles á matar á su verdugo, cuando solo y orrate en medio de estos iba á confirmar al neofito en sus persuaciones mentirosas? ¿Cómo, por otra parte, se alimentaba este pueblo de comediantes? ¿Podía su dueño proveer cada dia á sus necesidades, sin que ningún extraño se apercibiese de ello? Combinese el número de precauciones que era menester tomar, las provisiones que habian de renovarse, la frecuente necesidad de deshacerse de unos agentes cuya indiscrecion era muy de temer y se convendrá en que todo lo más podía hacerse durar tres años este abominable misterio.

«Es cierto, además, que los goces, físicos por mucha destreza que haya en variarlos y combinarlos, tienen intervalos muy marcados, contrastes demasiado sensibles de vacío y de realidad, para dar lugar á que nazca o subsista semejante ilusion.

«¿Cuánto más sencillo es el explicarlo todo por la embriaguez física, combinada con la embriaguez del alma! En el hombre crédulo y de antemano preparado por las pinturas y las promesas más halaguenas, el brevege encantador producía, durante un profundo sueño, no solo esas sensaciones tan vivas y agradables, sino su continuidad mágica, que duplicaba su valor. *A decir verdad ellos estimaban que esto fuese un sueño*. Así se expresa Pasquier, despues de haber compulsado todo cuanto han dicho de los *Asesinos* los autores contemporáneos. Preguntad á un hombre que acaba de adormecer sus agudos dolores con una dosis de opio; la pintura de las ilusiones encantadoras que no dejará de sentir en el estado de éxtasis en que puede permanecer sumido veinticuatro horas y aun más, será exactamente la de los deleites sobrenaturales, de que el jefe de los *Asesinos* colmaba á sus futuros señores. Conocido es el furor con que los orientales habituados á tomar opio se entregan á este gusto, á pesar de las enfermedades, siempre crecientes, que el mismo acumula sobre su miserable existencia. Este furor puede dar una idea de los placeres que acompañan á su embriaguez, y hace concebible la vehemencia del deseo que arrastraba á una juventud ignorante y supersticiosa á emprenderlo todo, por conquistar y poseer durante una eternidad esas inefables delicias.»

(CONCLUIRÁ.)

Sadi Carnot.

El nuevo presidente de la República francesa es de abolengo republicano. Nieto del ilustre convencional del mis-

mo apellido, ha sido constantemente fiel guardador de las tradiciones políticas de su familia.

Su padre, Lázaro Hipólito, hombre que ha gozado de extraordinaria fama en su país, figurando varias veces como diputado de oposicion republicana, como ministro y como publicista eminente, supo trazarle el camino que debía seguir, y la educó brillantemente con su propio ejemplo y con el de sus antepasados.

Francisco Maria Sadi Carnot, nació en Limoges el 11 de Agosto de 1837.

A los veinte años entró en la Escuela politécnica y más tarde, con el número 1 en la de ingenieros de Caminos y Canales, de donde salió igualmente con el número 1, en 1863.

Entonces fué nombrado secretario sustituto de la Junta de Puentes y Caminos, y en 1864 obtuvo el cargo de ingeniero jefe de Ancey.

Por decreto de 10 de Enero de 1871, el gobierno de la Defensa Nacional le nombró prefecto del Sena inferior y comisario extraordinario para la organizacion de la Defensa Nacional en los departamentos del Sena inferior, Eure y Calvados.

Mr. Carnot se trasladó en seguida al Havre y puso manos á la obra.

Firmado el armisticio, fué elegido el 8 de Febrero del 71 diputado en la Asamblea Nacional por la *Cote d'or* por 41.711 votos.

Tomó asiento en los bancos de la izquierda republicana, siendo uno de los secretarios, y rara vez usó de la palabra.

Votó contra la paz, contra la derogacion de las leyes de destierro, contra las plegarias públicas, contra la peticion de los obispos, en pró de la proposicion Rivot, de la proposicion Ferry y el mantenimiento de los tratados de comercio.

Despues de la disolucion de la Asamblea, se presentó candidato á la Cámara de Diputados de Beaune. (*Cote d'or*).

«Solamente la República, dijo en su profesion de fé, puede apaciguar nuestras antiguas disidencias; ella sola es la única que no puede llamarse gobierno de partido. Abierta para todos, aceptando toda adhesion sincera, admitirá á todos los hombres de buena voluntad, y con una era de calma, de orden y de libertad, devolverá á Francia el lugar que le corresponde en el mundo.»

El 20 de Febrero fué elegido diputado por 7.058 votos contra sus dos contrincantes, Mr. Beroit Champy, candidato monárquico, y Mr. de Villersla-Faye, que se presentaba como constitucional.

De nuevo tomó asiento en el grupo de la izquierda, que se convirtió en mayoría, y fué nombrado secretario de la Cámara.

Cuando el general Mac-Mahon en su Mensaje de 18 de Mayo de 1877 reanudó la política de combate contra los republicanos, el diputado de Beaune firmó el manifiesto de las izquierdas que protestaban, y el 19 de Junio siguiente sostuvo el voto de censura contra el gabinete Broglie-Fourton.

Sadi Carnot ha sido ministro de Hacienda, y se ha distinguido siempre por su decidido apoyo á la política republicana.

Progreso tipográfico.

Este calificativo merece el que á costa de muchas vigilias y grandes sacrificios ha realizado el inteligente industrial D. Cefe-rino Gorcha, dotando al arte tipográfico de la preciosísima letra Bastarda Española, hija de las provincias vascas, postergada por letras extranjeras que ni con mucho reúnen las inapreciables cualidades de aquella.

Dos años de incansante estudio y no poco trabajo, una voluntad decidida y el empleo de capitales de importancia, han bastado al Sr. Gorcha para llevar á buen término su luminosa idea y honroso empeño; dos años en cuyo trascurso debió vencer obstáculos insuperables que hubieran agotado las fuerzas del ánimo más hereúleo.

Peró dejemos que el propio señor Gorcha nos detalle lo que nosotros sintetizaríamos.

Dice así en la circular que ha publicado:

«Hace siglos que España posee una escritura genuinamente nacional, una escritura que en primor, severidad y gallardia iguala, si no aventaja, á las escrituras extranjeras; pero nadie hasta ahora, que sepamos, habia concebido ni realizado el pensamiento de proporcionar á la tipografía tan hermo-

so caracteres, que cuanto más se miran más agradan.

Triste era en verdad que dejásemos prevalecer en nuestra patria la letra inglesa, la redondilla, la itálica y otras escrituras de fantasía; y que entretanto, por el afán de imitaciones exóticas y de novedades sin provecho, la Bastarda Española, escritura tan castiza y tradicional, la más clara, la más limpia, la más grave y sencilla y la más conforme á nuestro carácter y sentimiento estético, se viese postergada por los mismos que la aprendieron en su niñez.

No faltaban, con todo, muchísimos entusiastas de la letra española; pero cuando querían valerse de este tipo para las impresiones, tenían que recurrir á la litografía, al fotograbado ó á otros procedimientos más costosos y ménos perfectos que el de la fundicion tipográfica.

Más, con la serie de tipos que tengo la honra de acompañar en la hoja muestra, la imprenta española podrá desde hoy presentar impreso con toda propiedad su característica y bella al par que severa forma de letra y de hoy más todos los impresos en que se acostumbra emplear la letra que imita el manuscrito lo serán con nuestra Bastarda Española, pudiendo añadir á su belleza y al ser más legible que la inglesa, mejores resultados económicos por tener menos perfiles y ser más difícil su deterioro.

Muchos contratiempos, mucho gasto é infinidad de sinsabores me cuesta esta serie de tipos; pero todo lo considero poco ante el satisfactorio resultado que he obtenido.

Las felicitaciones que por parte de personas inteligentísimas recibo me compensan con creces tanto trabajo.

No ignoraba tales dificultades al emprender el grabado de esta escritura, pero ha superado á todas ellas el acendrado amor á nuestra patria. La Escritura Bastarda Española no habia de grabarse ni fundirse en París, Londres ó Berlin, sino que cualquier rincón de España estaba para ello más indicado que cualquier ciudad, por importante que fuese, no siendo de España, y gracias á Dios he tenido la fortuna de ver coronados mis constantes esfuerzos y con ellos la de dotar á nuestra querida patria de tipos móviles que representan su escritura nacional, de cuyo resultado industrial he obtenido Real privilegio.»

El renacimiento de nuestra preciosa escritura es un hecho y de ello deben congratularse los amantes de la prosperidad nacional y rendir un tributo de gratitud al hombre que lo ha llevado á cabo sin reparar en gastos materiales ni en esfuerzos morales.

Sabemos que son numerosísimos é importantes los pedidos de dicha letra, efectuados por los más acreditados establecimientos tipográficos de España, y que en breve será un hecho la publicacion de algunas obras impresas con aquel caracter.

Nos congratulamos de este progreso evidente, y remitimos al señor Gorcha nuestra entusiasta felicitacion por el éxito de sus trabajos.

Las excomuniones.

A principios del siglo X, Guillermo II de Provenza y su madre despojaron á los monjes de S. Gil de los bienes que estos habian antes usurpado al pueblo.

En castigo de este atentado, el papa Benedicto VIII lanzó contra Guillelmo y su madre la excomunion siguiente:

«Que no puedan jamás retirarse de la compañía de Judas, Caifás, Anás, Pilatos y Herodes; que perezcan por la maldicion de los ángeles y experimenten la comunión de Satanás en la perdicion de su carne; que reciban las maldiciones de lo alto, de lo bajo, del abismo que está á sus piés; que reúnan la maldicion celeste y terrestre; que sufran en su cuerpo; que sus almas sean debilitadas; que caigan en la perdicion y en los tormentos; que sean malditos con los malditos y perezcan con los soberbios; malditos con los judios que no creyeron en el Señor y quisieron sacrificarle; malditos con los herejes que intentan derribar la Iglesia de Dios; malditos con los condenados en el infierno; malditos con los impíos y los pecadores, si no se enmiendan y hacen una reparacion á San Gil; que sean malditos en las cuatro partes del mundo; malditos en el Oriente, abandonados en el Occidente; anatematiza los en el Norte y

excomulgados en el Mediodia; malditos de dia y excomulgados de noche; malditos cuando esten de pie y excomulgados cuando se sienten; malditos cuando coman y excomulgados cuando beban; malditos cuando trabajen y excomulgados cuando descansen; malditos en la primavera y excomulgados en el verano; malditos en el otoño y excomulgados en el invierno; malditos en el presente y excomulgados en los siglos venideros...

Y tipos de esta clase se llaman representantes del paciente Jesus? Y son esos los que estau encargados de predicar la paz, la caridad, el perdou de las ofensas y el amor al prógimo?

Carta de Madrid.

5 de Diciembre de 1887.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Todos conceden excepcional importancia al Consejo de ministros que esta noche ha de celebrarse bajo la presidencia del Sr. Sagasta, puesto que en él habrán de dilucidarse los últimos incidentes ocurridos en el Senado con motivo de la reunion de secciones. Es posible que el gobierno acuerde temperamentos energicos, si se han de tener en cuenta las manifestaciones que hacian esta tarde los ministeriales en el Salon de conferencias...

Pero no terminan aqui los comentarios sobre el asunto, sino que procuran poner de manifiesto ante el país para que juzgue que los conservadores de un lado y los reformistas, lo mismo los que llegaron de la parte de Cánovas que los antiguos izquierdistas, de otro, muy poco se han cuidado de estos problemas cuando ocupaban el poder...

Hoy quedan a un lado todos los asuntos de menor enantia puesto que las sesiones de ambas cámaras han sido por demás interesantes sobre todo la del Senado. Desde ayer que se conoció la situacion en que se hallaban las cosas entre los senadores...

El Sr. Fabié, llevando la voz cantante del partido conservador ha querido hacer que no prosperara la reproduccion pedida por el Sr. Moyano de la proposicion sobre reales que quedó dictaminada en la legislatura última y a este propósito convocando la ley de relaciones entre ambas cámaras...

Mañana se dará lectura del mensaje, cuyo dictámen tiene ya formulado la comision. En la cuestion de esta tarde se ha observado que los reformistas han hecho causa comun con el gobierno contra los conservadores, dándose el pobre caso de haber-

se puesto el Sr. Fabié en contradiccion con sigo mismo, pues por defender la proposicion de su jefe el Sr. Cánovas, ha echado por tierra el dictámen del Senado formado por él como secretario de la comision.

No han estado tan felices los reformistas en el Congreso, pues si el Sr. Romero Robledo ha pretendido impedir toda discusion interin no se discuta el mensaje, le ha salido al encuentro el Sr. Mártos, haciendo notar que con tan cerrado criterio lo lógico y precedente seria cerrar el Congreso hasta tanto que el Senado dé cima a este asunto. Suyo affmo.

M.

Banco de España.

Las acciones del mismo han tenido durante la semana una pequeña oscilacion, abriendo a 418,50 y cerrando a 418, por lo cual puede asegurarse que continúan firmes estos valores.

Las operaciones de ese establecimiento de crédito han producido en el balance de la semana la alteracion siguiente:

Efectivo metálico.—De 298.053.116 pesetas que habia en sus cajas el 26 de Noviembre, se ha elevado ayer a 308.344.720, es decir, que ha aumentado en 10.291.604 pesetas.

Billetes.—En aquella fecha existían en circulacion 592.770.925 pesetas, y se han reducido a 591.558.725, es decir, que durante la semana han disminuido en pesetas 1.212.200.

Cartera.—La de Madrid y sucursales, que ascendia a 905.404.011 pesetas, ha bajado 2.898.279, quedando, por consiguiente, en 902.505.732 pesetas.

Cuentas corrientes.—Importaban en 26 del pasado mes 331.100.906 pesetas, y ayer 325.145.315, por lo cual resulta una baja de 6.955.591 pesetas, que proceden de la plaza de Madrid.

Depósitos en efectivo.—A principios de la semana ascendían en la central y sucursales a 55.111.097 pesetas, y al final de la misma quedaban en 54.908.426, con baja de 1.202.671 pesetas.

Créditos sobre efectos públicos.—De pesetas 28.550.487 se han elevado a 30.335.037, ó sea 1.784.550.

Reservas de contribuciones.—De pesetas 33.046.262 se han elevado a 50.763.702: aumento 17.717.440 pesetas.

Ganancias.—Las realizadas y pendientes de realizacion importaban ayer 15.473.440 pesetas, cuya cantidad si bien arroja una disminucion de 11.887 pesetas con respecto a la semana anterior, se explica por que al terminar cada mes se aplican a esa cuenta los gastos del mismo que ocasiona la administracion del Banco, lo cual neutraliza las utilidades de la semana.

Los precedentes datos demuestran que sigue el Banco acumulando el numerario de sus cajas en grande escala, a la vez que reduce la circulacion de los billetes y que las cuentas corrientes y depósitos han disminuido, sin duda porque se emprenden negocios que exigen empleo de los capitales estancados.

Otros bancos y sociedades.

Las acciones del Banco Hipotecario no se han cotizado en la semana transcurrida, pero sus obligaciones se han hecho al cambio de 100,40: las cédulas al 6 por 100, a 103,10 y las del 5 por 100 a 101,35, con baja de 0,10 en dicho periodo.

El balance de dicho Banco presenta la cantidad de 2.452.102 pesetas de beneficios en 2 del corriente.

Las acciones de la Compañia arrendataria de tabacos han descendido de 112 a 108, debido a que según era de suponer no se vislumbra reparto de dividendo en el actual semestre. Sin embargo, este es un papel de porvenir.

Ferro-carriles.

Compañia de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Kilómetros en explotacion, 2.672.

Productos del tráfico desde el dia 12 al 18 de noviembre último, 966.367,63 pesetas.

En igual periodo de 1886 1.041.976,93 pesetas.

Diferencia de menos, 75.609,30 pesetas.

Productos del tráfico desde 1.º de enero al 18 del propio noviembre, 45.727.150,71 pesetas.

En igual periodo de 1886 46.291.514,74 pesetas.

Diferencia de menos, 564.364,03 pesetas.

Caminos de hierro del Norte de España.—Kilómetros en explotacion, 2.693. Las acciones han descendido de 336 a 327.

Los productos obtenidos desde 1.º de enero a 27 de noviembre último son los siguientes:

Madrid Irun, 27.316.686 pesetas, con alza de 877.159, con relacion a igual periodo

del año anterior; Santander, 3.071.027 pesetas, con baja de 300.091; Barcelona, pesetas 14.844.896, con baja tambien de 185.245 pesetas; Bilbao, 4.454.554 pesetas, con disminucion de 22.256; Asturias-Galicia, 8.615.913 pesetas, con aumento de 769.599.

Lérica Tarragona, 1.447.472 pesetas, con alza de 45.027 pesetas.

Ferro-carril de Zafra a Huelva.—Kilómetros en explotacion, 67.

Productos en la semana del 19 al 25 del noviembre 20.816 pesetas, con aumento de 14.850 sobre igual semana del año anterior.

La recaudacion obtenida desde 1.º de enero asciende a 1.193.988.

PROVINCIAS.

Parricidio.

Sobre las tres de la madrugada del dia 27 de Noviembre último, fué muerto violentamente en el pueblo de Santa Clara de Abaillo Juan Amigo por su esposa é hijo.

Tan espantoso crimen intentaron los autores simularlo con un suicidio, y para ello cuando el muerto se habia congestionado y sin movimiento á consecuencia de los golpes, le colocaron en una caballeria menor y le condujeron hasta la presa de un molino, donde le arrojaron y de cuyo punto fué extraido.

En un principio y hasta la llegada del juez de instruccion de Fontesanco, Sr. Fornos, se creyó en el suicidio; pero extraido el cadáver y examinado por el referido juez, dictó órdenes perfectamente secundadas por el teniente de la Guardia civil, Sr. Corominas, y el poco tiempo descubrió el crimen.

La conducta y persicacia del juez es muy elogiada por los vecinos del pueblo donde se cometió el delito.

Telegrafia de Avila que anteayer fué hallado, cerca de Navaluenga, el cadáver de Victorino de San Segundo, vecino de dicho pueblo, a quienes mataron violentamente cinco jóvenes de once a diez y seis años que, convictos y confesos, han sido entregados a los tribunales.

Cerca de Nules (Castellon) se ha hundido parte de la bóveda de una noria, cogiendo debajo de los escombros a seis trabajadores, los cuales han sido extraidos muertos uno y con lesiones los demás.

El alfiler de brillantes perdido por S. M. la Reina el dia de la apertura de las Cortes ha sido encontrado por Victor Sanchez Beato y Barrios, tambor del Real Cuerpo de Alabardero, en la escalera de Palacio. Inmediatamente lo puso en conocimiento de sus jefes, y por conducto de estos volvió en alhaja a manos de S. M.

La Reina ha gratificado con largueza al Barrios.

Dice un colega que ha llegado á Málaga, de incognito, procedente de Barcelona, un personaje francés tristemente célebre, acusado en su país de haber cometido delitos comunes.

El nombre de dicho personaje ha sonado mucho en el proceso Wilson-Caffarel.

Sin duda añade—se alude al general senador Andlau, que anda fugitivo.

Un timo frustrado.

Refiere Las Provincias, de Valencia, que dias pasados encontró la policia en una de las calles de aquella capital una carta abierta dirigida a doña Antonia Torres Marco, y firmada por un preso de la cárcel de Serranos, en la que se decía que habia sido detenido por sospecho; pero que, por fortuna, habia salvado del registro a que sometían a todos los que entran en la cárcel tres billetes de mil pesetas, que por miedo a que se los vieran, habia cosido entre el forro de su chaleco. «Manda—continuaba—á un desconocido que me traiga un pan, y dentro nueveo diez duros que necesito, y le entregaré el chaleco. Sin esta señal no le entregaré.» La policia llevó á la cárcel el pan, pero no el dinero, lo cual, visto por el preso, hizo que este se negara á entregar el chaleco, á pesar de que los guardias, vestidos de paisano, se mostraban enterados de la referida carta, y no lo entregó, porque sin duda no se trataba de otra cosa que de un timo, bien ingenioso por cierto.

Continúa enfermo de alguna gravedad el profesor de la Universidad de Sevilla D. Federico Castro.

TELEGRAMAS.

Francia.

Paris 4.—Reina completa tranquilidad en Paris y en todos los departamentos.

La agitacion promovida por los intransigentes y socialistas con motivo de la candidatura Ferry, se ha calmado.

La prensa extranjera se expresa generalmente con benevolencia respecto de Mr. Carnot, confiando que contribuirá á calmar las pasiones tan sobrecitadas en Francia de algún tiempo acá.

El Bolsin de Paris acogió con alza la eleccion. Todos los fondos y en particular los franceses, tuvieron un movimiento ascendiente. El 3 por 100 francés subió á 82 50 es decir, 1,25 por 100 más alí, que en la apertura del jueves.

Con motivo de ser hoy dia festivo, se cree que

hasta mañana no se verificarán las recepciones en el Eliseo.

El nuevo embajador de España Sr. León y Castillo, presentará inmediatamente sus cartas credenciales.

Se cree que el nuevo presidente de la República aprovechará esta circunstancia para dar una elocuente muestra de los sentimientos afectuosos que animan á Francia hacia España.

Paris 4.—Conforme anunciamos en nuestro anterior telegrama, los ministros han presentado sus dimisiones al presidente de la República.

Mr. Carnot les ha suplicado que por ahora continúen al frente de sus respectivos departamentos.

Paris 4 (3-15 t.).—Esta tarde se ha dirigido al Eliseo Mr. Carnot, donde ha recibido la visita de Mr. Grevy y de varios personajes políticos particularmente de monsieur Peyrat, presidente de la Comision de presupuestos de la Cámara.

Hablando con este manifestó la intencion de pedir tan pronto como se forme el nuevo ministerio, la autorizacion para plantear los presupuestos y cerrar la legislatura el 15 del corriente, á causa de las proximas elecciones de senadores.

Los embajadores de Alemania y Rusia, han manifestado al ministro de Negocios extranjeros, Mr. Flourens, que sus respectivos gobiernos habian visto con especial satisfaccion el feliz resultado de la crisis francesa.

Reina completa tranquilidad en Paris y en el resto de Francia.

Paris 4.—Hasta mañana no se instalará definitivamente en el palacio del Eliseo el nuevo presidente de la República.

El ministerio Rouvier continúa encargado del despacho de los negocios.

El nuevo ministerio será formado sin precipitacion despues que el presidente de la República oiga la opinion de los probombres del partido republicano.

La mayoría de los periódicos de esta mañana acogen favorablemente la eleccion de Mr. Carnot, viendo en ella un presagio de pacificacion.

Todos los despachos que se reciben de provincias se muestran satisfechos esperando que contribuirá al reposo de Francia.

Inglaterra.

Londres 3.—Se advierte mucha agitacion en Irlanda y particularmente en Dublin, con motivo de la sentencia que condena á dos meses de cárcel al alcalde de dicha ciudad por su participacion en la Liga nacional agraria.

Tambien ha sido preso en las oficinas de esta Asociacion el secretario de la misma Mr. Harrington, hermano del diputado del mismo apellido.

GACETILLAS.

El beneficio del discreto actor D. Pedro Delgado se verificó antes de anoche en el coliseo de Novedades poniendose en escena el magnifico drama de Shakespeare titulado Otello ó el moro de Venecia, en cuyo desempeño tanto se distingue el Sr. Delgado, á quien acompañaron la Sra. Ruiz de Galván en el papel de Desdémona, y el Sr. Galván en el de Yago.

El drama en español pierde mucho de la energia y de la fiera que tiene en el original inglés y ya dijo Cervantes, que las traducciones, por buenas que sean, se parecen á un tapiz ó al lienzo de un cuadro visto al revés.

El Sr. Delgado interpretó el carácter del protagonista con sumo talento, teniendo en los actos tercero y cuarto momentos de sublime inspiracion, tanto al terminar el acto tercero cuando exclama:

¡Rage, borrasca-sombria!
¡Tempestad violenta, bram!!

Como en la imprecacion que lanza á los cielos al realizar su odioso crimen impulsado por los celos.

El Sr. Galván caracterizó con suma maestria el repugnante tipo del perverso Yago, base y fundamento de la catastrofe, pues él con diabólica sagacidad prepara los medios y despierta en el corazón salvaje del moro la pasion de la venganza al juzgarle vendido en su amor por la hermosa Desdémona.

La trama de esta inmortal tragedia del mas grande entre todos los poetas ingleses está basada en el fatalismo ciego, pues Otello cede á las sugerencias de su pérfido consejero y va empujado por el destino, como un autómeta al abismo en que naufraga su dicha y hunde la hoja de su puñal en el casto seno de su esposa, que inocente y pura, como la Ophelia del Hamlet, parece la victima escogida por el hado para que en ella sacie sus iras el monstruo horrendo de perversidad que personifica Yago.

La concurrencia no fué muy numerosa creamos que una de las causas que puede influir, en el retraimiento del público, además de la penuria general, es la heada temperatara que reina en la sala y si la empresa quiere repar por sus intereses tanto en esta campaña como en otras que pueda emprender, le aconsejamos establezca un par de estufas ó ponga caloríferos, pues las personas achacosas y que tienen ya cierta edad temen exponerse a coger un enfriamiento ó un reuma, sopena de involucrase en un par de cobertores durante la representacion.

Hay se pone en escena uno de los mejores dramas del repertorio del Sr. Delgado, y en cual ha recogido en todas partes abundante secha de aplausos.

No hay mal...—El temporal de aguas dias pasados hemos tenido ha convertido techos de muchas casas en parrales y son muchos tambien los albañiles que ahora se ocupan en tapar goteras para que las viviendas puedan resistir los futuros rigores del invierno.

Estas lluvias no son frecuentes en este

y además ocurre lo que nos decía ayer una *ja-carandosa* de casco azul:

Hijo, con estas agnas
Se le encucian á una las enaguas.

Baile extraordinario.—Como el día de hoy es el primer baile de máscaras autorizado por la Ley en todos los dominios españoles, la sociedad que tiene á su cargo los espaciosos salones del Liceo, dará esta noche un gran baile de máscaras desde las ocho de la misma á las dos de la madrugada.

Sin embargo de haber sido aumentadas dos horas de baile, el dueño de estos salones con el fin de que los asistentes no puedan tener la mas miuima queja de sus buenos deseos para que puedan pasarse agradablemente las veladas de invierno ha bajado el precio del billete de caballero á una peseta, siendo la entrada de las señoras gratuita.

Concierto.—Hé aquí las piezas que esta noche se ejecutarán en el Café Universal:

- 1.ª «Norma». Sinfonía.—Bellini.
- 2.ª «L' Elisire d' Amore». Trio sobre motivos de dicha ópera. del maestro Donizetti. Ejecutado á flauta, violín y piano por los señores profesores D. Luis, padre é hijo, y Antonio Sanchez.—E. Depas.
- 3.ª «Aria de Chiesa».—Stradella.
- 4.ª «Sonambula». Quinteto.—Bellini.
- 5.ª «Ungarische Tanzen».—Brahms.
- 6.ª «Los Hidrópatas». Tanda de walses.—Gungl.

Ayer se subastaron en el patio de la Delegación de Hacienda de esta provincia, las ocho caballerías que juntamente con el carro y el tabaco que conducían, fueron aprehendidas hace pocos dias en Carboneras; aprehension de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Las citadas caballerías fueron adjudicadas en 1.040 pesetas.

Ya se preocupan algunos con el sorteo de la lotería que se ha de celebrar la víspera de Nochebuena; el que no puede tomar un décimo busca el apoyo de personas conocidas á fin de reunir diez duros, pero son pocos los que buscan la fortuna por medio del juego.

El desengaño de lo poco que toca en Almería no influye absolutamente en nada y la adición en lugar de atenuarse por dicha causa, toma mayor incremento y el Estado consigue rendimientos valiosos por medio de dicha renta.

Sociedad Marítima.—Insiste nuestro colega *El Levante*, de Garrucha, en demostrar los perjuicios que al comercio de cabotage irroga la reciente orden de la Direccion General de Sanidad y escribe lo siguiente:

«Una parte no insignificante de la navegacion de este puerto, consiste en los buques que traen sus minerales y carbones á las fábricas de fundición de Palomares, Villaricos y Pozo del Esparto; los buques que hacen este tráfico son por regla general de vela y los puntos de donde se traen los minerales son de Cartagena, Almería y Motril; los que van á estos últimos puntos aunque perjudicados no lo son tanto como los que hacen el tráfico con Cartagena, pues estos, puede asegurarse que tendrán que cesar por completo; pues como en toda esta costa los vientos que reinan con mas frecuencia son los ponientes pierden en venir á recoger sus patentes mas tiempo del que necesitan para ir al punto de su destino.

«A un cuando con fletes muy bajos, los marinos hacen el comercio de estas playas, por las cortas distancias que tienen que recorrer con los cargamentos consistiendo su pequeño negocio, ó mejor su manera de poder vivir, en el mayor número de viajes que pueden verificar, cuyos resultados pueda proporcionarles un insignificante jornal, único bien á que aspiran.

«Antes de ponerse en práctica las medidas que hoy se siguen, los buques en su mayor parte verificaban tres ó cuatro viajes mensuales, pues teniendo en su poder los documentos necesarios para su navegacion, podían marcharse inmediatamente despues de concluidas sus operaciones. Desde que se les exige la venida para la entrega de sus papeles es raro el buque que puede hacer dos.

«Sucede con frecuencia que despues que un buque ha demorado uno ó dos dias por venir á adquirir su patente y cuando ya se encuentra en nuestras playas, se presenta uno de esos temporales deshechos que tan terribles son en nuestras costas y pudiendo estar en aquellos momentos en puerto seguro, tienen que hacer la arribada á Almería, por no existir en esta nada el puerto que su importancia mercantil reclama, esponiéndose durante el trayecto que tienen que recorrer á ser tragados por las olas que con furia los arrastran.»

Gran baile de la Sociedad «La Union».—Con motivo de la festividad de hoy, dará esta Sociedad uno de sus mejores bailes de ocho á una de la noche, en los elegantes y cómodos salones del Teatro Principal en que vienen celebrándose con tanta animacion y escogida concurrencia.

Son dignos de elogio los esfuerzos y grandes sacrificios que viene haciendo *La Union*, por reunir en sus salones las personas decentes de todas las clases sociales, y vemos con gusto que hasta ahora van consiguiendo su buen propósito, esperando que por este sentido logrará desterrar antiguas preocupaciones, que privan á ciertas familias de algunos ratos de solaz y recreo, y las alejan de un centro que en nada desmerece de los que aquí se hayan organizado con mayores pretensiones.

Otra vez volvemos á recibir quejas de los vecinos de la calle de San Pedro que ven invadida dicha calle por los carros y bestias que acuden allí con el objeto de transportar efectos de Estancadas al ó del Teatro de Calderon, con grave exposicion de los vecinos y transeuntes que tienen la desgracia de tener que pasar por aquella calle. Sucederá lo de siempre: cuando un mulo de una coz á uno de los muchos niños que asisten á los colegios de las cercanías y lo estropee, entonces se pensará en hacer algo que

es lo que constituye nuestra manera de ser y de pensar justificando aquel adagio español que dice: «Después del barro muerto etc.»

«Llamamos pues otra vez la atencion de nuestras autoridades que tienen la obligacion de corrigir este abuso. Conste que nosotros cumplimos al dar la voz de alarma.

Una oracion italiana.—¡Dios mio! haz que no me case.

Si me caso, haz que mi mujer no me engañe. Si me engañare, haz que no lo sepa.

Y si lo supiera, haz que todo esto me importe un bledo.

Se ha dispuesto que en las próximas quintas se tengan en cuenta estas prescripciones:

Pudiendo ocurrir que en los distintos pueblos que comprende la demarcacion de alguna zona existan varios mozos con iguales apellidos, para evitar las dudas y reclamaciones que con este motivo pudieran suscitarse despues de verificado el sorteo, se escribirán en papeletas á que hace referencia el artículo 137 de la ley, además del nombre y los dos apellidos de los referidos mozos, el pueblo en que hayan sido alistados, haciéndose tambien constar este extremo en el acta y en la lista mencionada en el artículo 139.

Si ocurriera que entre los mozos de un mismo pueblo que deban ser sorteados existiesen tambien algunos con iguales nombres y apellidos, se consignarán en las referidas papeletas aquellos datos que la comision encargada de autorizar el sorteo juzgue como más convenientes para evitar complicaciones.

Por la Direccion General de Sanidad militar se dictarán las disposiciones oportunas para que con la anticipacion necesaria se constituya en la capital de cada zona un Jefe ó Oficial médico del cuerpo, con objeto de verificar los reconocimientos á que se refiere el artículo 127 de la ley, según lo prevenido en el 128.

De la misma manera dispondrán los Gobernadores militares y los coroneles jefes de las zonas que se constituya en cada Caja un sargento de los cuerpos de la guarnición ó de los batallones de reserva ó de depósito, donde no existan de los primeros, para practicar la medicion de los mozos que lo soliciten ó deban ser tallados, con sujecion á lo dispuesto en el referido art. 127 de la ley.

Al cabo de los años mil, cuando no se vea una ni para un remedio, han vuelto á circular en Málaga algunas onzas de oro de las antiguas, llamadas meicanas, pero con cuatro, cinco y seis granos menos de su legitimo peso.

El fiscal de Santander ha interpuesto recurso de casacion por infraccion de ley contra la sentencia absolutoria dictada por la Audiencia de aquella capital en la causa seguida contra el periodista don José Estreñel.

Así, así, ensañarse con él, que es periodista. Pague él por el asesinato de los niños del Canal,

O el asesinato de Garcia Vao.
Y tantos otros que andan por ahí en libertad

En cambio hé aqui las resoluciones dictadas por el Ministerio de Gracia y Justicia:
Comutando á Miguel y Antonio Monferrat la pena de ocho años y un dia de presidio que la Audiencia de Castellón les impuso, por la de tres años de prisión correccional.
Indultando á vicente Monzoni Molinero de la mitad de la pena de un año de cárcel que la Audiencia de Castellón le impuso por el delito de disparo de arma de fuego.
Indultando á Pedro y Angel Alvarez y Manuel Fernandez de la pena de dos años, cuatro meses y un dia de prisión que por delito de coaccion electoral les impuso la Audiencia de la Coruña.

Real decreto indultando á Fabian Garcia de Marina de la mitad de la pena de ocho años, cuatro meses y un dia de presidio mayor que le impuso la Audiencia de Ciudad Real por asesinato frustrado.

—Otros, fecha 21, indultando á Sebastián Lorenzo Pérez de la mitad de la pena de un año, ocho meses y veintidós dias de presidio correccional que le impuso la Audiencia de Zaragoza por falsificación de documento privado, y á Isidoro Cano Santamaria del resto de la de diecisiete años, cuatro meses y un dia de reclusión que la de Valencia le impuso por homicidio.

Derechos de practicaje.—Se ha ordenado se les exija á los buques que recorren líneas conocidas al pago de derechos de practicaje, solo en el primer puerto español cuando vienen del extranjero, y en el último, cuando se dirigen á él.

Hotel de Tortosa.—Plato del dia.
Cocletas de gallina.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, por su excelente preparación de las Pildoras y Zarpaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aqueja desde hace trece meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uníose luego á este intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin diferir los alimentos que durante en él tomaba, y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enfraquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible soste-

nerme en pie, no quedándome, según frase vulgar, nada mas que piel y huesos, y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Pildora nunca y bien ponderada Zarpaparrilla de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.
Se ofrece de Vds. afectisimo s. s. José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente P. erer y Compañía.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALMERIA.

En cumplimiento de una real orden superior, los alumnos que al final se citan, presentarán en la Secretaria de este Instituto sus partidas de bautismo, para unirlas á los expedientes, y expedirles sus correspondientes títulos de Bachiller.

Almería 5 de Diciembre de 1887.—El Catedrático y Secretario, *Andrés Diaz Saldaña*.

ALUMNOS QUE SE CITAN.

- Don Rafael Moreno Jorge.
» Miguel Bernabé Soler.
» Francisco Marquez Valero.
» Francisco Garcia Muñoz.
» Francisco Garcia Soria.
» Gabriel Alvarez Castro.
» Francisco Colacios Gimenez.
» Rafael Garcia Blanes.
» Ezequiel Cabrera Cano.
» Federico Miguel Marquez.
» Joaquin Gimenez Garrido.
» Bernardino Perez Fernandez.
» Antonio Bachiller Garrido.
» Angel Perez Jarabe.
» Gabriel Arcas Villaespesa.
» Diego Sirvent Lopez.
» Gustavo Muñoz Onativia.
» Ezequiel Cabrera Gimenez.
» Leopoldo Jordan Oliviet.
» Emilio Campos Gonzalez.
» Mariano Moreno Ayala.
» Guillermo Roman Orozco.
» Francisco Quésada Algarra.
» Emilio Moldeuahaner Memyly.
» Luis Rodriguez Esquinas.
» Enrique Rocafull Montes.
» José Requena Moreno.
» José Torres Oliveros.
» Antonio Bravo Bravo.
» Nicolás Caparrós Sanchez.
» José Gáez Lopez.
» Miguel Alarcón Lopez.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

	PTAS.	CTS.
Fielato Central.		
Id. del Puerto.	233	50
Id. de Granada.	147	77
Id. de la Vega.	13	23
Id. del Sol.	30	05
Id. del Mar.	1	30
Total.	428	87

Almería 6 de Diciembre de 1887.—El Alcalde, *Juan Livola*.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 6.

- Entrados.**
De Liorna, bergantin goleta Minerva.
De Adra, vapor Cabo Trafalgar.
De Orán, id. Nuevo Acuña.
De Odessa, id. Fuce.
De Culleras, aud. Villa Cullera.
De Albuñol, id. San Antonio.
- Despachados.**
Para Motril, balandra Sagrario.
Para Cartagena, pallebot Torevato.

ANUNCIOS.

La Esmeralda. Joyeria y artículos de lujo. Nueva 34, 36 y 38. Málaga. Este acreditado establecimiento ha instalado por varios dias una sucursal en la planta baja de la Fonda del Comercio, donde encontrará el público todo cuanto pueda desearse tanto por el extenso surtido como por sus precios reducidos.

Planta baja Fonda del Comercio.
Puerta de Purchena. 4

Modista de Paris. Calle de Granada, 43. Sombreros para señoras y niños. Confeccion á medida en 24 horas. Composturas á 12 reales. 6-15

Testamentaria Garesse (Q. E. P. D.)

Se hace almoneda de varias ropas y ajuar de casa desde el dia 9 al 11 del corriente mes y horas de 12 de la mañana á las 3 de la tarde en la casa Paseo del Principe número 41. El producto se destina al Culto de la Patrona Maria Santisima del Mar y dotes para huérfanas pobres.

Para el mismo destino salen á la venta 18.284 pesetas en la citada casa Paseo del Principe número 41 que es el 51.504 milésimas por 100 de 35.500 pesetas en que está apreciada.

Los demás condueños en la expresada casa son D. Maria Garesse y D. Andrés Cassinello.

El pliego de condiciones para la enagenacion de esta participacion pro indiviso que tendrá efecto el dia 12 á la 1 de su tarde en la casa habitacion del albaacea testamentario D. Andrés Cassinello, Paseo del Principe Alfonso número 32, está de manifiesto en el despacho de dicho albaacea. 2

Josefa Verdú, conocida por el ama, acaba de llegar á esta capital con el gran surtido de turrones de todas clases, peladillas, piñon, anices, garrapiñadas y avellanas. Calle de Mariana número 12. 7

PETRÓLEO DE LA RENOMBRADA MARCA EL LEON. LUZ BRILLANTE.

Petróleo extra-refinado superior, sin olor y sin peligro, tan inofensivo como el aceite vegetal, que con cualquier aparato produce luz sumamente clara.

Depositorio en Almería:
Andrés Ruiz Carrillo, calle de San Francisco núm. 3. 21-50

Aviso al público. Diciembre en la Confitería de la Palma se abre un magnifico salon en donde se servirán dulces de todas clases y exquisitos pasteles con vinos especiales á precios sumamente económicos.

Recuerdo.
Ruego al público en general que antes de comprar objetos de regalo para las próximas pascuas, visiten primero la grandiosa exposicion que abrirá el dueño de la confitería de la Palma el día 16 de Diciembre.

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE **GINESA LOPEZ É HIJO.**
18 y 20.—MARIN.—18 y 20.
Almería.
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES.
ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS.
FABRICA DE CAFÉS
EMPAQUETADOS SUPERIORES.
FABRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA A VAPOR

Piñon fresco superior

se ha recibido; tambien hay especias molidas de todas clases y en grano: los ricos pimientos de la Rioja, pastas fina de tomate, sardinas en tomate y aceite, bonito en escabeche, manteca superior, queso crema de la crema, bola, nata y Gruyer, vinos y licores, bizcochos de Mallorca y Valdepeñas á 3 reales botella.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DEL MALAGUENO. 2.—Marquesa.—2.

SASTRERIA

DE **EDUARDO GARCIA CALVO.**
4, GLORIETA DE SAN PEDRO, PISO PRINCIPAL.
Confeccion esmerada y elegante en toda clase de prendas.

Roquefort.

Llegó el rico queso de la acreditada Sociedad de productos reunidos de Roquefort, de Gruyeres, rojos de bola, manteca marca L. E. Bricon, galletas inglesas de Hunley Palmers, salchichon de Vich, de Lyon y el renombrado rhun de las plantaciones de San Francisco, exclusivo en esta casa.

CONFITERIA SEVILLANA.
DE SANTIAGO FRIAS L. LIVOLA
6.—Príncipe—6.

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.

Gran funcion para hoy.
(15.ª DE ABONO)
El grandioso melo-drama en 5 actos titulado:
LÁZARO EL MUDO
Ó EL PASTOR DE FLORENCIA
La pieza en un acto:
VENOÍ.
ENTRADA GENERAL 2 REALES
A las ocho:
ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarreas ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro liquido con el cual puede tomarse. J. M. S. ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre los jóvenes el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

ELIXIR

DE PROTO-CLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ

Ninguna de las afecciones médicas contemporáneas, después de las investigaciones que la Química y Terapéutica han hecho al ser depuradas en la Clínica deja de afirmar que en *Proto-cloruro de hierro* ha de trasformarse cualquier preparación ferruginosa que se administre, y por consecuencia que esta preparación es a que no tan solo evita trabajo al estómago (trabajo que con frecuencia ocasiona grandes trastornos en las personas más delicadas que son precisamente las más necesitadas de tan precioso elemento de vida) sino que tambien es la que más pronto ha de producir los resultados que se desean con su administración.

Dicho se está que cuantos inconvenientes han producido siempre las preparaciones de hierro están salvados con esta, puesto que tal como se ingiere, el estómago la asimila: lo que no ocurre con ningun otro preparado.

Ocioso creemos citar como se ha hecho costumbre los párrafos en que Rabuteau, Churchill, Duser, Blanche, Ricart, Mauries, Piorrey, Mercadié, Petit, Casteliet, Monchot, Bernard, Nelsou-Pautier, See y otras celebridades médicas en su observacion clinica y experimentacion fisiológica han sancionado respecto á la utilidad de los hipofosfitos de cal y de sosa que unidos al proto-cloruro de hierro en forma que resulte un licor agradable aun para las personas de más esquisito paladar tenemos el convencimiento hoy despues de algun tiempo de experimentación que nuestro Elixir es la medicacion más poderosa que puede emplearse para la curacion de las afecciones *Cloróticas, Escrofulosas y Tuberculosas, raquitismo* (colores pálidos, tumores frios, flujos blancos, falta de fuerzas y de apetito, menstruaciones difíciles) *Anemia, Osteomalacia, Mal de Pott* diversas caries, fracturas, siendo el mejor fortificante para los temperamentos linfáticos, débiles y empobrecidos por cualquiera causa que sea.

Su composición es la mejor garantía que puede tener el médico y el paciente para la curación de las enfermedades en que está indicado.

Estas acreditadas especialidades se hallan de venta en la Farmacia y Laboratorio del autor Sois y Real 33. Almería (Botica de Santo Domingo) desde donde se hacen remesas por correo á los puntos donde no haya depósitos. Depositos al por mayor: En Madrid, D. Melchor Garcia. En Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas. En esta Provincia: En Cuevas Farmacia de D. Andrés Piqueras, Berja de D. Pedro Gasquez Roldán, Dalías de D. Gabriel Garcia, Fijana de D. Bernardino Alcocer, Vera de D. Julian Allas, Adra de D. Arturo Utrera, Tabernas de D. Juan Garcia Antolinez, Sorbas en la de D. Francisco Agüero y en Alhambra D. Francisco Sanchez Sanchez.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquías

La VELOUTINE

Folvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{re} FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**. Exigir la firma de Levasseur. PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. — En Almería, D. J. Gomez Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER. Exigir el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la **COMPANIA COLONIAL** de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL** se reconoce por las dos palabras **COMPANIA COLONIAL** que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre,



LA COMPANIA COLONIAL

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG



Este Aceite extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc. Desconfiar de los aceites de color moreno, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Exigir el nombre de Hogg y ademas la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. **ADVERTENCIA.** — Exigase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de los jóvenes. La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. Exigir en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca. Desconfiense de las falsificaciones. PARIS: 8, Rue Payenne.



Deposito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recobrense con ellas la salud perdida. Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CURACION ASECUADA de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Almería D. J. Gomez Talavera, Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

EXPOSITION UNIVER^{selle} 1878
Médaille d'Or Croix-Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tóxico, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Médicas.
GOTAS CONCENTRADAS para el páncreo.
OLEOCOME para la hemorragia de los Cabellos.
SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Deposito en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

LAS Enfermedades Secretas

BLenorragias
CONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyeccion de **KAVA**
DEL DOCTOR FOURNIER
Exigir sobre cada pildora, cada caja, cada etiqueta, la signatura *Kava Fournier*.
PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería D. J. Gomez Talavera, Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.



En Almería D. J. Gomez Talavera, Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38 Paris.